

LA DEFENSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año, 4 pesetas; semestre, 2,25; trimestre, 1,25.—Pago adelantado.

Anuncios á precios convencionales.

Se publica los lunes.

NÚMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS

Dirección: Medina, n.º 3.—Administración: Mayor, 1

TELÉFONO, 69.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SIGÜENZA 11 DE FEBRERO DE 1918.

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

DIRECTOR: EDUARDO OLMEDILLAS

NÚMERO 38

AÑO II

A nuestros suscriptores y lectores:

Motivado por una enfermedad de algún cuidado, que retiene en cama desde la semana última á nuestro estimado director D. Eduardo Olmedillas, nos vemos precisados, con harto sentimiento, de privar á nuestros lectores de sus chispeantes trabajos en el presente número, lo cual sabrán dispensarnos. A la vez, manifestamos á las muchas personas que teniendo noticia de su indisposición nos han escrito interesándose por su estado, que, aunque lentamente, va mejorando. En su nombre damos las gracias á todos.

FIGURAS Y FIGURONES

Próximas están ya las elecciones de diputados, y para el distrito de Sigüenza-Aienza, encasillado como candidato—ó más gráficamente dicho—como heredero único del artículo 29 en este distrito, el Sr. Abril y Ochoa.

¿Cómo es posible que si estuviéramos poseídos de nuestros deberes y derechos de ciudadanos, consintiéramos esas caprichosas y acomodaticias imposiciones de quien pudiendo, nada hace por nosotros, aunque nos vé decadentes?

Imposiciones son estas que no tienen otro fin que, el de que esos personajes que acaudillan una más ó menos nutrida agrupación política, se vanaglorien luego en el Parlamento de que por su gran prestigio han traído á él, tal ó cual número de diputados.

No lo conseguirían si el pueblo se diese perfecta cuenta de lo que le conviene y tiene derecho, pero un derecho soberano é intangible, que no puede ser vulnerado ni por el más fuerte ni caprichoso personaje, ni por charlatanes adinerados que no persiguen otro objeto que su medro personal á la sombra de esa manada de borregos, á quienes se nos llama de mote y como escarnio *electores*; borregos que ante el desprecio en que se nos tiene, debiéramos transformarnos en fuerte manada de lobos que devorásemos de una vez y para siempre ese caciquismo absorbente que nos aniquila.

No quiero ser yo el quien destruya la elevada reputación del Sr. Abril y Ochoa como abogado y como ciudadano, no está en mi ánimo el zaherir en lo más mínimo la vasta ilustración y la extensa cultura que posee; pero como elector y como amante de este pedazo de tierra que se llama Sigüenza, me está permitido interrogar: ¿Qué

ha hecho el Sr. Abril y Ochoa que beneficie á este distrito en el orden colectivo durante el largo tiempo que le ha representado?... NADA; nada, ha hecho, contestan todos.

Por esto, si queremos marchar con paso firme y seguro por el camino de la renovación, tenemos que defendernos con entereza de esas vejatorias imposiciones y no consentir que por conveniencias puramente personales ó políticas nos imponga nadie la persona que ha de defender nuestros intereses ante los poderes públicos, pues estamos en plena mayoría de edad y por ello con libertad omnimoda de elegir nuestros tutores para el Parlamento.

Por lo que respecta á nuestra ciudad, no dudes, que si el esfuerzo de todos los seguntinos se fundiera en un mismo crisol, se conseguiría que el negro horizonte que vemos se iría transformando en azul claro y con la límpida diáfandad que ese nuevo horizonte nos prestara y unidos todos en apretado haz de entusiasmo y progreso dejaríamos el trabajo hasta conseguir ensancharlo en su grado máximo, claro está que, habría que emplear cauderos enérgicos, y por lo tanto dolorosísimos, pero nuestra situación actual lo reclama y urge su empleo para terminar con esos vicios perjudiciales, creados al amparo del insano caciquismo, caciquismo que nunca sirve más que, para fomentar el personalismo del que menos necesita.

Hay que edificar de nuevo y sobre cimientos desinfectados y así, no dudéis que el edificio que se construyera sería un majestuoso palacio que merecería en todo momento el respeto de todos, por cobijarse en él, el bien general y no como hasta el presente, tan solo el bien individual.

De no hacerlo contraeremos todos una grande y gravísima responsabilidad, por consentir siga siendo perdurable el mal y que esas semillas que hace tiempo fueron arrojadas en el hermoso y fértil suelo de Sigüenza, y que por no haber habido nunca enérgicos y expertos podadores, fueron echando tallos que con el tiempo se han ido convirtiendo en corpulentos y fuertes troncos que obstruyen en todo momento el camino de resurgimiento, cuyo notorio perjuicio gravita hoy sobre nosotros para mañana gravitar sobre nuestros hijos.

Unámonos todos como hermanos y rompamos de una vez esos añosos moldes, en donde los manipuladores de oficio, no hacen más que vaciar yeso y escayola para modelar figuras decorativas, á las que luego llaman diputados ó alcaldes y que á mi en-

tender, son solo figuras y figurones, sin movimiento alguno que beneficie al pueblo.

Ciro Antón.

¿Te acuerdas?

A Pilita Mas Castel.

Por las flatabandas que hay en tus jardines
En la maravilla de la noche clara
Por entre la gama de los arrayanes
Y bajo la gema de luces de cielo
Llegué á tu cancela, hollando su pátina
Llegué á tu cancela, como tantas veces
Dolorida el alma, á aumentar mi pena.
Las dulces magnolias que en ánfora griega
Mi amor perfumaban, no prestan ya aroma
Perdieron su esencia. Ni los astros dicen
Tantas cosas bellas, como en el milagro de
radiantes noches,

De aquellas ¿Te acuerdas?

En la mansa brisa que al sándalo orea
Y al llanto infinito de las madre selvas
Fantásticos sueños tejó mi quimera
Encantos de sombra, que el aura disipa
Al dulce gorjeo de los colorines
Y al cascabeleo de las oropéndolas...
Tan solo, en la noche, la haga hechicera
Que supo de amores, mentidas promesas,
Al añil del Cielo, inmensa, se eleva
Y en pálidos rayos al parque platea
Lo mismo que aquellas. ¿Te acuerdas?

Manuel López Matute.

Madrid, febrero.

La Seguidilla

Una vez más honra á nuestro modesto semanario, nuestro queridísimo amigo y colaborador Sr. Velasco, concediéndonos la primicia de publicar un fragmento de la notable conferencia que el día 13 de Febrero dió en el salón del Real Conservatorio, y cuya conferencia se está imprimiendo, y en breve verá la luz.

«Os voy á referir lo que en este baile españolísimo, cómo se originó, cómo se ejecutaba siglos atrás y cómo lo han adulterado y mixtificado unos artistas incultos que, esclavos del modernismo más soporífero, empuñan se en mirar al pasado, sin acertar á ver el presente.

Doy á entender con esto, la equivocación de casi todas las artistas que en los escenarios de variedades salen vestidas de majas y bailan ó cantan en tal sentido. Porque ocurre que ni así eran las majas, ni vestían de tal modo, ni cantaban ni ballaban como ellas lo hacen. Es un delito presentarse así ante el público, y como la cosa no tiene remedio porque depende de la bárbara ignorancia, me limito á señalar el error y compadecer á los delincuentes.

Quienes me secundan en esta ocasión, os demostrarán gráfica y palpablemente lo que la seguidilla fué y debe ser. Yo no hago sino el papel de modesto guía, después de haber tenido el placer de ser explorador en el campo de la erudición, al que soy tan aficionado.

La seguidilla es el baile más español, el más popular y el más expresivo. El unir á la música la letra fácil y graciosa, hace que esta danza tenga toda la fuerza de un poema viviente y real. Por otro lado, cuenta con la guitarra, instrumento del pueblo en el cual se guarda el aire nativo de las primeras coplas, estalla siempre en sonidos particularísimos, recoge las más dulces melodías, expresa los sentimientos más profundos, llora, rie, suspira, enciende las pasiones, presta al taconeo de la bailarina el ritmo armonioso, cae cuando los dedos ágiles quieren en la melancolía sosegada, incita el cuerpo á señalar las líneas esculturales y pone en las pupilas todo el temblor de su cordaje. La guitarra es el alma chispera que está escondida en la vega del Manzanarés. Expansión, desahogo del alma castiza, es la seguidilla. En ella, la literatura se hermana con la música y sus estrofas son el lenguaje que mejor entiende el corazón. Honestidad que no se encuentra en bailes análogos, suavidad en los contornos, melodías dúctiles, amorosa expresión, encanto, hechizo, cadencia en las castañuelas, el placer de los placeres, como á las danzas llamaba Teofasto. Danzas primitivas, que indicaban las más grandes pasiones y se ejecutaban en las importantes solemnidades.

Flautas de oro y marfil que regalaron el oído de Alcibiades. Liras de los griegos. Sonajeros del Brasil que enloquecían á los indios. Bacanales donde las vírgenes de Hélades bailaban el himno á Diana. Seguidilla nuestra, seguidilla española que es el desenfreno de la alegría: tú vibraste en la venta de Cárdenas, hiciste ruido en el palomar del Arcediano, vibraron tus acordes en la romería de la Virgen de la Guía, te immortalizaste en el merendero de la Gila y te hizo perdurable la inspiración de Barbieri. Seguidilla de Pan y toros, dinos tu son».

Antonio Velasco Zazo.

A la Srta. Carmen García Cerdá.

Lorca.

Cuando admiro tus labios de rosa
y contemplo tu cuerpo ideal,
me pregunto: ¿podré tan hermosa
encontrar en el mundo otra igual?

Cuando veo tus ojos lúcentes,
y sus rayos de fuego venir;
cuando miro tus límpidos dientes,
¿sé yo, cuántas cosas comienzo á sentir!

No te extrañe el que siempre tus pasos,
siga atento en cualquier ocasión;
tu mirada me envuelve en sus lazos
y soy presa de tal emoción,
que parece que se oye en mi pecho
algo que suspira... ¡será una ilusión!

Manuel Alcover Cardenal.

Aienza y Enero 1918.

Las cosas claras

Se asegura que para el distrito de Sigüenza-Atienza y á merced del artículo 29 será elegido diputado á Cortes D. José Abril y Ochoa, el mismo inepto que durante dos legislaturas le ha venido representando en el Parlamento.

Los que esto suscriben y teniendo la adhesión de centenares de electores, protestamos con la mayor energía de que nuevamente se nos imponga ese mismo diputado.

Las causas que originan nuestra firme protesta, las expondremos, señor Ochoa; pero antes, séanos permitido preguntar al director ó directores de este cotarro:

¿Es por ventura este Sr. Abril y Ochoa el necesario, el indispensable, el *toautem* del distrito?

¿No hay otra persona tan digna y á la que adornen mayores aptitudes, no solo dentro de este partido, sino en el distrito, ó en el resto de la península que mejor cumpliera tan sagrado cometido?

Estamos seguros de que sí, pues dentro del distrito existen hombres ilustradísimos, entusiastas de la patria chica y de gran valía y de entre ellos debiera seleccionarse uno y hacerle nuestro diputado, antes que consentir se nos ultraje otra vez con la misma representación.

Pensemos detenidamente todos los electores sobre las necesidades del distrito, examinemos igualmente lo que durante el tiempo que nos ha representado el Sr. Abril éste ha hecho en beneficio de Sigüenza-Atienza, y veremos que lo único ha sido saborear el acta, decir que *si ó no* en el Congreso y defender alguno que otro pleito, puesto que esto es siempre mucho más lucrativo que ocuparse de mejorar la suerte de un mísero distrito como este.

Ponga la mano nuestro diputado sobre su conciencia, y con la diestra puesta allí, se pregunte: ¿Quién soy? ¿Qué hago? y una voz oculta le contestará:

Eres diputado por Sigüenza-Atienza y sobre tí gravita una carga muy pesada, la que por tu inercia no puedes soportar; te dirá que aunque sea solo por referencias, conoces lo mucho que necesita este distrito que te honró con su representación, y tú no te has apresurado nunca á buscar algún lenitivo á sus necesidades, y de esto que, los electores de este huérfano distrito te repudien y no quieran que una vez más los representes.

No dudamos que en tus soledades habrás exclamado más de una vez: ¡Hasta cuándo, Señor, voy á seguir abusando de la paciencia de tanto tonto!!!

Contadas son las veces que por aquí se le ha visto y si alguna vez pasó, fué como pasan los rayos solares por el cristal sin dejar la más leve huella.

Ante tal conducta, deba el Sr. Ochoa (en el caso de que como se espera el art. 29 le designe diputado) renunciar el acta: porque sepa que nosotros, rojos de vergüenza, no podemos aceptar vuelta á representarnos, cuando no es la voluntad del distrito, sino la imposición de un cacique.

Y para terminar, sepa el Sr. Abril que los que habitamos en este olvidado

do rincón de la sierra alcarreña y estas líneas suscribimos, somos aferrados liberales, y como buenos defensores de la Libertad, obraremos con ella, y con los medios que estén á nuestro alcance lucharemos con denuedo, para oponernos á que se consume tan perjudicial desacierto dejándonos como finiquito poner el INRI.

Lo único que puede sucedernos es quedarnos sin representante en el Parlamento que es la equivalencia de tener á D. José Abril y Ochoa como diputado.

(Guadalajara) Atienza 5 de Febrero de 1918.

Agustín Rubio, Serafin de la Vega, Nemesio Jodra, Carlos Galán, Melchor Somolinos, Trinidad Galán, Daniel de la Vega, Eustaquio Ranz, Ramón Sereno, Juan de la Vega, Juan Galán, Rufo Orea, Luis Llano, Rafael de Luis, Julio de la Vega, Rafael Barca, Antonio de la Vega, Basilio Baras, Benito Gómez, Mateo Cabellos, Eugenio Arcos, Mariano Cabellos, Florentino Galán, Gil de la Vega, Emilio Alejandro, de Bustares; José Moreno, de la Rodera; siguen las firmas y los nombres de adheridos.

Comunicado

¡ POR CARIDAD !

Este Ayuntamiento, en sesión ordinaria del día 6 de Enero último, entre otros acuerdos, tomó el siguiente: En vista de no existir en este pueblo albergue alguno en donde pudieran pernoctar los pobres transeúntes que tengan que hacerlo en esta localidad, se encarga de alojarlos, por hadra vecinal al concejal D. Nemesio Hernández.

Este individuo que pertenece á forma parte de la Comisión de Beneficencia, inducido sin duda por su asesor particular, ó mal aconsejado, y creyendo tal vez que el cumplimiento de su deber que es el ejercicio de la Caridad para con los desvalidos y desgraciados, es un desdoro para su alta posición social, después de notificarle el acuerdo, dándose la oportuna comunicación, como nombramiento de su cargo, no solamente se niega á llevar á efecto aquél, sino que sin piedad ni consideración, abandona en medio del arroyo, á esos seres desgraciados dignos de mejor suerte: ¿Qué noición tendrá este individuo de lo que representa el cargo de vocal de la Junta de Beneficencia? y aún más, siendo Concejal, se niega á cumplir un acuerdo de esta Corporación en el que estuvo presente: Como pretenderá después que sus convecinos le consideren como representante de la Autoridad local ¿Qué concepto tiene tomado del principio de Autoridad?

Esta Alcaldía, teniendo en cuenta lo dispuesto en las Reales Ordenes de 4 de Diciembre de 1871 y 11 de Octubre de 1872, en relación con los artículos 71, párrafo 1.º del 114, 185, 186 y 188 de la Ley Municipal, le ha impuesto cinco multas gubernativas, por otras cinco negativas, dejando abandonados los pobres á la intemperie y rigurosas inclemencias del tiempo: mas como estamos en periodo electoral, no puede dárseles el curso debido á las providencias gubernativas y sigue desobedeciendo las reiteradas órdenes de esta Alcaldía, con perjuicio de esos desgraciados indigentes.

Probaia su reincidencia y por tanto su desobediencia: ¿no habrá incurrido en la sanción prevista en el art. 332 del Código penal?

Llamamos muy encarecidamente la atención del Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, por si (aun en pleno periodo electoral) puede obligar al citado Concejal al cumplimiento de un deber tan sagrado como el que le confirió esta Corporación, siquiera sea refractario á practicar la *Obra de Misericordia: «Dar posada al peregrino»* ¡Por caridad!

Zepel

Mazarate y Febrero 1918.

ANHELOS

A la Srta. S. Tamayo.

Quisiera ser el Angel de la Guarda para poder velar tu dulce sueño, y de la quieta noche, en su luz parda, de tu reposo ser único dueño.

Quisiera ser la luz que, cotidiana, al cumplir presurosa su destino, á la par que dá vida y engalana, tu cara de ángel besa en su camino.

Quisiera formar parte del ambiente que cortas al más leve movimiento, para así acariciar tu hermosa frente y mezclarme al perfume de tu aliento.

Quisiera ser la brisa que amorosa al avanzar veloz en su carrera, mece con suavidad dulce y graciosa los rizos de tu blonda cabellera.

Quisiera ser la mano que invisible puso en tí la belleza que atesoras; ser quisiera incorporeo é intangible y así poderte ver á todas horas.

Carlos Navarro.

Madrid y Febrero.

EL CARNAVAL

Ni la escasez de trabajo ni la carestía de las subsistencias han privado este año á la gente desaprensiva y de buen humor el divertirse á costa del celeberrimo Momo.

A pesar de esto ayer domingo hubo pocas máscaras y ninguna original ni de gusto; como siempre, imperó la consabida destrozona, el oso y el hombre del higuí, haciendo comparsa á estos alguno que otro chico luciendo dominós vistos otros años.

Los bailes de los casinos Unión Seguntina y Amistad, animadísimos como siempre y el sexo bello por la fuerza de su hermosura haciendo resaltar ésta á pesar del antifaz; en estas sociedades es donde únicamente se vieron algunos disfraces de elegancia y gusto.

Este año en los salones de Unión Seguntina era casi imposible dar un paso, contribuyendo á esto el gran número de jóvenes con que en la actualidad cuenta este centro creativo.

El martes celebrarán ambas sociedades su segundo baile de máscaras que no hay que dudar que estarán más concurridos, si cabe, que el domingo.

El primer día de Carnaval se ha deslizado sin que ocurriera accidente alguno desagradable.

Las autoridades no dejaron un momento su vigilancia lo mismo de día que de noche.

De semana á semana.

El día 7 del actual tuvimos la inmensa satisfacción de estrechar la mano de nuestro asiduo y ilustradísimo colaborador D. Salvador Cuadrón, virtuoso párroco de la villa de Madinaceli.

El Sr. Cuadrón que regresaba en dicho día de un viaje á Madrid que le retuvo en la Corte todo el mes de Enero, marchó el día 8 para Imón en cuya localidad pasará unos días al lado de su hermano D. Víctor, párroco de dicho pueblo.

Mucho celebramos haber tenido el gusto de saludarle, y deseamos que su estancia al lado de su hermano le sea grata.

Un borracho que se las dá de poeta, suele cuando está en posesión de la *filosera*—que es muy á menudo, atornar el espacio y molestar al vecindario pacífico, cantando coplas alusivas á particulares y á autoridades.

Sería conveniente que el Sr. Alcalde tomara alguna medida para evitarlo en bien de las Bellas Artes y del vecindario.

Días pasados saludamos en esta ciudad á nuestros amigos D. José Genis, de Calatayud y á D. Marcelo Larana seguntino residente en Zaragoza.

El día 5 fué viaticado el ilustradísimo presbítero D. Aniceto Soriano.

De corazón deseamos el restablecimiento de tan venerable sacerdote.

Firmado por varios vecinos de la villa de Atienza y de otros pueblos, recibimos un artículo con el título de «Las cosas claras» cuyo trabajo nos complacemos en publicar en otro lugar de este número.

Como buenos españoles recordamos que el día 8 del actual se cumplieron los siete años en que la nación perdió á uno de sus más ilustres y preclaros hijos; al insigne Costa.

A la par que le dedicamos una oración, acordémonos de todo su programa, que en las horas actuales es el único que salvaría á España.

Hoy celebra la festividad de su natalicio la distinguida señora D.ª Felisa Zaragoza Manjón, madre de nuestro querido director D. Eduardo Omedillas.

Como sabe tan respetable señora lo mucho que la apreciamos, no dudamos aceptará nuestra felicitación tan cordial como sincera.

Con motivo de su viaje á Molina de Aragón se detuvo en esta ciudad breves horas el joven seguntino Juan Manuel Perucha, hijo de nuestro amigo y suscriptor de Madrid el industrial D. Joaquín Perucha.

Sumo gusto tuvimos en saludar al joven Perucha.

Después de pasar unos días en Zaragoza la simpática y cariñosa joven Estrella Ortega, el día 8 regresó en el mixto de la tarde á esta ciudad.

El lunes pasado celebró su onomástico el Beneficiado contrato de esta Catedral D. José García Cortazar.

Reciba nuestra cariñosa felicitación

El día 12, 13 y 14 se cumple el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en Santa María de Huertas, Soría y Madrid, de las virtuosas señoras D.ª Maximina Almazán de Batanero; D.ª María Eugenia Notario, hermana política de D. Francisco Gimeno; y de D.ª Patra Llorente, de Harvás, respectivamente.

A las distinguidas familias de las finadas renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción al ilustrado médico de Alcolea del Pinar nuestro amigo y suscriptor.

Las elecciones.—Se dice que en el caso de haber lucna en el distrito de Sigüenza-Atienza, los candidatos piensan utilizar en sus candidaturas el anuncio de la casa que Ciro Anton tiene en Sigüenza, Villegas número 7, seguros de que con tal procedimiento conseguirán el triunfo.

¡Amiguitos! Yo protesto; el que quiere honores que los gana haciendo algo práctico, que si á mí me los guarda el publico es porque no engaño á nadie, ni vendo muebles de paga como van resultando muchos políticos. CIRO ANTON—VILLEGAS N.º 7—MUEBLES.

El miércoles 6 marcharon á Madrid en el mixto de la tarde D. Napoleón Jalió y D. Francisco Cabzualo á los que acompañan sus distinguidas esposas; marchó también nuestro estimado amigo D. Francisco Lafuente, para Madrid; y para Guadalajara el diputado provincial D. Mariano Pastor.

Buen viaje á todos.

El empleado de la Compañía «Singer» en esta población D. Benigno de las Heras, contraerá en breve matrimonial enlace con la simpática joven y bella seguntina Felisa San Mateo. La primera amonestación se leerá el día 17.

Nuestra enhorabuena á tan buenos amigos.

Las dos funciones de cinema y variedades dadas los días 2 y 3 del actual en el lindo «Teatro Seguntino» por una Empresa artística Madrileña fueron del agrado del público aunque esto fué escaso como siempre.

Las películas que se proyectaron ambas noches fueron variadísimas y excelentes por su buena factura.

La simpática coupletista María Cruz, entretuvo al público con un variado repertorio de canciones, muchos de los números fueron repetidos, especialmente el coupé de las Lentejas.

La Zagrí, que es una miniatura, bailó muy bien distintas danzas y entre ellas como la mejor de las mañas una jota aragonesa, su labor cosechó aplausos.

La misma Empresa ofreció volver pronto para presentar películas de gran metraje y de las más aplaudidas en los cinemas de la corte, como también piensa traer artistas de variedades de gran mérito.

No es de dudar que con cuanto se anuncia el público seguntino saldrá de su frialdad y llenará el hermoso teatro.

De Madrid ha regresado ya nuestro amigo D. Francisco Lafuente.

Bien venido.

Ha pasado unos días en esta ciudad la señora viuda de D. Angel Campos; en su estancia en esta, nombró administrador de las fincas que posee en esta ciudad y pueblos inmediatos á nuestro querido amigo D. Eñás Hernández. Nuestra enhorabuena.

Después de pasar unos días en Madrid el ilustrísimo Sr. D. Eustaquio Nieto, obispo de esta ciudad, regresó aquí en el exprés del día 7 acompañado de su mayordomo D. Rafael Ganado Bravo. Sean bien venidos.

El día 6 del actual salió apresuradamente para Madrid, D. Ignacio Gil á causa de hallarse gravemente enfermo en aquella capital un nieto suyo, hijo de D. José Garcés.

Tal es la gravedad del enfermito á la hora de escribir esta noticia que se teme un funesto desenlace.

Deseamos que no sea así.

En la ciudad de Burgos ha fallecido el día 5 del corriente el Registrador de la Propiedad de aquel partido D. Florencio Moreno, hermano político de D.ª Matilde Lapoya de Gamboa.

Con este motivo salió para aquella ciudad en el exprés del día 6 la señora D.ª Rosario Lapoya.

A tan distinguida familia enviamos nuestro pésame.

En el número anterior se deslizaron algunas erratas que aunque el buen criterio de los lectores se encargaría de subsanar, queremos señalarlas por ser de tanto bulto.

En la sección chinas, en donde dice... su designación la vez... debe decir: «la primera vez», donde dice... de la justicia local... léase: «justicia social» y donde pone... cuantas cuestiones interesan... debe decir: «interesan».

Rogamos á nuestros lectores las dispensen y en lo sucesivo confiados de esto, nos excusaremos de hacerlas constar, puesto que su buen juicio las subsanará.

El día 3 marchó á Madrid para asuntos particulares nuestro estimadísimo amigo D. Luciano Toro, alcalde de esta localidad, de cuyo viaje regresó en el mixto del día 6.

Durante su ausencia estuvo encargado de la Alcaldía el primer teniente alcalde D. Joaquín Ibáñez.

El día 2 subió al cielo un niño de corta edad, hijo de D. Félix Madrigal.

A este, á su esposa y demás familia expresamos nuestro sentimiento por tal desgracia.

Después de acompañar á su hermano Felipe y familia el día 2, fecha en que el primero celebraba su fiesta onomástica, marchó á Madrid el día 4 nuestro amigo el joven abogado D. Luis Barrera Alonso de Ojeda.

A las 8 de la mañana del día 5 y después de una penosa y larga enfermedad que la ha tenido postrada en cama cerca de cinco años falleció en esta ciudad á la avanzada edad de 80 años la virtuosa señora D.ª Generosa Fernández Carral, viuda de D. Gregorio Casado.

A su entierro que tuvo lugar el día 6 á las once de la mañana acompañó un gentío inmenso, buena prueba de lo apreciadísima que fué en vida la finada y de las muchas amistades con que en esta ciudad cuentan sus hijos é hijos políticos.

A todos ellos y muy particularmente á nuestros estimados amigos don Lucas Casado, procurador de los tribunales, y á D. Cipriano González, empleado en las oficinas municipales, hijo é hijo político respectivamente, como á la demás familia enviamos nuestro sincero pésame por la desgracia que les aflige.

No ha podido el Sr. Administrador del Cementerio de esta ciudad, encarar de la poda de los hermosos árboles que adornan el paseo que conduce á tan lúgubre sitio, á una persona competente en ello?

Lástima que por la insignificante economía de dos ó tres jornaleros, se haya consentido que con la criminal poda hecha se priva en los próximos días del estío de la sombra que proyectaban, y lo que es peor, el haberlos estropeado.

A consecuencia de una breve pero terrible enfermedad soportada con la mayor resignación y confortada con gran fé cristiana abandonó este mundo á las ocho de la mañana del día 7 la bella y virtuosa joven de 22 años Mercedes García Plaza, sobrina carnal del ilustrísimo señor D. Juan Plaza, obispo de Calahorra.

Del cariño que la juventud seguntina la profesaba como del aprecio que se tiene en esta ciudad á la familia García Plaza, fué prueba concluyente el gentío que acompañó hasta su última morada á la desgraciada cuan inolvidable Mercedes.

A su desconsolada madre D.ª Eugenia, viuda de S. García, á su abuela, al ilustradísimo Sr. D. Juan Plaza, hermanos, hermanos políticos y demás familia y en particular á su hermano D. José, apreciable amigo nuestro, enviamos nuestro pésame por tan grande desgracia.

Ultima hora

Un mitin electoral.

Grandioso ha sido el acto celebrado en el teatro á las siete de la noche del día 9 para la designación de candidato para las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

La falta material de tiempo nos priva de dar á nuestros lectores cuenta detallada de los discursos pronunciados, teniéndonos que concretar á reunir en breves líneas el inusitado acontecimiento.

El teatro estaba lleno de elementos de todas las clases sociales, el escenario lo ocupaba la comisión y el candidato popular Sr. Yaben.

Con gran elocuencia hizo la presentación de éste, nuestro compañero de redacción Sr. Arroyo, y en su discurso atacó valientemente al romanonismo.

Luego el redactor de este semanario Ciro Antón leyó unas cuartillas que para dicho acto había escrito, en las que hacía justicia á los relevantes méritos que adornan al Sr. Yaben y atacaba con dureza el soborno del caciquismo y del dinero.

Cuando el Sr. Yaben se levantó á hablar estruendosos aplausos le acogieron; cuando éstos terminaron pudo empezar su fogosa y sincera peroración: dijo que su modesta persona no era lo suficiente para representar el distrito de Sigüenza-Atienza. Con gran sinceridad expuso las razones que podían privarla de llevar su representación al Congreso, pero en el caso de que la soberana voluntad del pueblo fuera respetada por la cámara, él en cuerpo y alma sería de Sigüenza y de todo el distrito electoral y trabajaría denodadamente para cuanto pudiera beneficiarle.

Hizo una disección del conde de Romanones, citando fechas de sus ofrecimientos incumplidos, haciendo resaltar el abandono en que siempre ha tenido á esta ciudad, en fin, poniendo de manifiesto la falta de consideraciones que en todo momento, tan omnipotente personaje ha guardado á nuestra ciudad.

Su discurso fué grande, elocuente, sincero, contundente y desnudo de toda hipocresía; cada concepto que desarrollaba llevaba como premio una ovación.

Terminado el acto, en medio del mayor entusiasmo el público acompañó al Sr. Yaben hasta su domicilio, vitoreando y aplaudiendo y dando gritos de ¡Abajo el caciquismo!

Su designación ha sido acogida como merece, y solo resta que para la protesta tan valientemente iniciada, sea coronada del mayor éxito debemos todos los electores votar su candidatura seguros de que en él tendremos el mejor defensor de nuestros intereses.

La fiesta del arbol en Alcuneza.

En atención á las buenas aspiraciones del ayuntamiento del expresado pueblo y animación de los vecinos del mismo, se acordó fijar en sesión del día 21 de Octubre último, el 2 de Febrero de todos los años para la celebración de la fiesta del arbol, y fué aprobado en la sesión siguiente por unanimidad.

Para cumplir dicho acuerdo se procedió en su día á la inauguración de la expresada fiesta con un repique de campanas al toque de misa, la que fué cantada solemnemente por el párroco de esta localidad D. Blas de Francisco.

Terminada la función religiosa, el ayuntamiento en unión de los vecinos, se dirigió á la Casa Consistorial donde se hallaban depositadas 80 plantas de chopo, 30 de acacia, 20 de olmo, 20 nogales y 12 cerezos.

Después de cantar los niños el himno «Canto á la Bandera» y otros correspondientes á la plantación preparados por el ilustrado maestro interino D. Emilio Díez, se procedió á la colocación de los árboles.

Terminado tan hermoso acto, el cura párroco dió al público una extensa explicación acerca de la creación de la fiesta del árbol, excitando dentro de ella á los vecinos para que tuvieran la mayor unión por ser ésta el único medio de la prosperidad de los pueblos en general.

Seguidamente el señor maestro trató de la arboricultura y agricultura.

A continuación el secretario don Ramón Hernando, hizo una extensa demostración del producto del cereal en las tierras de tercera clase y de la utilidad que reporta el nogal en dicha propiedad, manifestando que haciéndose imposible la roturación en este término les era de precisa necesidad la plantación de árboles frutales (único medio de su prosperidad) y entre estos el nogal por ser este terreno apropiado para esta clase de planta.

El vecindario después de dar el alcalde D. Juan Martín, por terminada la fiesta, fué obsequiado con chorizos extremeños y vino de Valdepeñas.

Se dieron muchos vivas al señor Ingeniero Jefe de la provincia por la concesión de árboles y al Párroco, Maestro y Secretario, por su cultura y laboriosidad.

Alcuneza 5 Febrero 1918.

Benito Antón.

COLABORACIÓN

La caída del Czarismo

I
El despótico trono de los Czares
Caído yace en la nevada tierra,
Donde un día marcaron con sus hoesos
El camino inclemente de Siberia
En tristes caravanas incansables
Los vencidos guerreros de la Idea.
En fantásticas rutas de alba nieve
No hay lugar do mi espíritu no vea,
De la Muerte la obra destructora
Encarnada en el Czar, que ya no impera
Cuerpos exagües, pasto de los cuervos,
Del crimen dejan ineflebles huellas.

II
No gemirán los pobres fustigados
Por el torpe emugik que les asedia,
«Amor y Libertad», marchando unidos
Traspuesta ya la interminable estepa;
La misma que regaron silenciosos
En perenne desgaste de sus fuerzas,
Inclinada hácia el suelo la ancha frente
Con sudor que al salir se les congela...

III
Y, ¡oh sarcástica burla del Destino!
Aquél tirano de temible fuerza
Que hacía descender de los Urales
Con ímpetu de alud y gran fiereza
Sus «rotulas» salvajes de cosacos
Tan solo á una señal de su alta diestra,
Guardado está, en la ruta del destierro
Con que cumple la lúgubre condena,
Por sus mismos secuaces tan feroces
Y nacidos del Cáucaso en la sierra,
Y el antiguo oligarca es ya una sombra,
Vaeilante ó imcompleta aunque funesta
Que se esfuma en perfiles de misterio
sobre muros de pétreo Fortaleza....

IV
Divísanse las imperiales águilas
Que rápidas volando el ala plegan
Y que se ciernen en silencio ingravidas
Mientras la carne putrefacta olean,
Buscando donde hincar el corvo-pico
De sus protervos odios de alma fiera.
Y aquellas mismas garras que rapantes
Elevaran en sus uñas con violencia
Tierras despeizadas y en girones
De pueblos sometidos las banderas,
Se clavan hoy sangrientas en los cuerpos
De los caídos y execrabiles despotas,
Mientras el pico busca el corazón
Que expía así su índole perversa.

V
Y la Rusia, despótica de antaño
Regenerada ya, por esta prueba,
Hacia el «Progreso» va esplendente y libre
Que allí «Justicia y Libertad» imperan.

Antonio G. Portolés.

Soria: Imp. de M. Reglero y Hnos.

Bazar Parisiën

Establecimiento de primer orden.—Unico en su clase
Visitadlo y os convenceréis.

Al instalar esta casa los precios fijos marcados en los géneros, ha tenido especial cuidado de hacerlo en unas condiciones de precisión en ellos, que es imposible la competencia de otras casas, por circunstancias especiales.

Este establecimiento vende artículos de Platería, Joyería, Relojería, Objetos para regalos, Sombrerería, Calzado y ropas hechas en las mejores condiciones de PRECIO, CALIDAD y SURTIDOS; (puede verse)

Antes de comprar en otros sitios visiten esta casa.

Precios fijos marcados.—Teléfono número 152.—Mayor Baja. 11.

GUADALAJARA

(Junto a la Administración de loterías.)

El Histógeno Llopis

consultivas en general.

Está así proclamado por la clase médica.

Premiado en varias Exposiciones con las más altas recompensas.—Medallas de Oro, Zaragoza 1908 y Barcelona 1910.—Gran premio Cruz de Oro, Medalla de Oro, Londres 1910.

Concesionario exclusivo: J. Usach y C.^{ia}, Mencia, 20.—Barcelona.—Puntos de venta: En farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Oxina Llopis

Nombre registrado.

(Jugo de carne de buey, preparado en frío y concentrado al vacío con teniendo los principios solubles nutritivos de la carne).

Las indicaciones que tiene la OXINA LLOPIS son exclusivamente como alimento, y en este sentido está recomendada en la convalecencia de enfermedades graves, y en los organismos debilitados, agotados por exceso de trabajo y enfermedad.

Piperazina Llopis

Disolvente y eliminador de ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada LLOPIS, pura y activa es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración. Pidan muestras gratis a A. LLOPIS, Laboratorio, Rosales, 8, Hotel, Madrid

H. DE ELIAS

FRENTE A LA ESTACIÓN

Cómodas habitaciones con timbres y luz eléctrica

Administración de los Automóviles a Molina de Aragón.

Casa recomendada para los señores viajeros.

GRAN VAQUERÍA.—Se garantiza la pureza de la leche.

La Eclesiástica Seguntina.— Gran Sastrería de

GENARO MARTINEZ

En este acreditado establecimiento, que cuenta con un personal surtido de géneros, se confeccionan toda clase de trajes para Caballeros, Sacerdotes; Togas y Mucetas para todas las Facultades.

Precios sin competencia.

Comedias, 3, duplicado.

SIGÜENZA.

La Prosperidad

Gran tinte y

Quita manchas

Fabrica montada a la altura de las más importantes del extranjero.

Limpieza en seco de toda clase de prendas.—Tenido de sedas, lanas, algodón y percales.

Unica casa en España especializada para el tenido de pieles en negro y colores sin estear.

Se tienen solanas, mantos y dultias de sacroto.

Todos los trabajos inlustrables.

Sucursal en Guadalajara,

Ramón Fernandez

12, Musso, 12.

Gran ferretería de Tomás Relaño

SEMINARIO, 16.—SIGÜENZA.

Herramientas para artes y oficios. Bateria de cocina. Artículos de construcción. Utiles agrícolas. Camas. Menaje para escuelas. Curtidos. Cuchinas de hierro y estufas de todas clases. Aparatos para molinaria. Material eléctrico. Expendiduría de Explosivos. Armas de fuego. Lampistería. Objetos de metal para el culto sagrado. Placa meneses. Persianas y Cementos. Aparatos para gas acetileno.

Fijarse bien, Seminario 16.—Sigüenza

Zapatería de Costero

Plaza Mayor, 14, Sigüenza.

Venta de calzado, abarcas de goma y cuero al pelo y toda clase de alpargatas.

Camas y Jergones de Muelle

Tejidos, Ferretería, Paquetería, Comestibles, Baules,

Sillas, Bateria de Cocina, Menaje para Escuelas, Alpargatas, Calzado, Ropa confeccionada, Perfumería, Objetos de Escritorio, Sombreros, Gorras y muchos artículos más.

Pedro Gil Saldaña.

MEDINACELI (Soria).

CASA DE COMISIÓN

Fundada en 1896,

Cardenal Mendoza, 1.º pral.

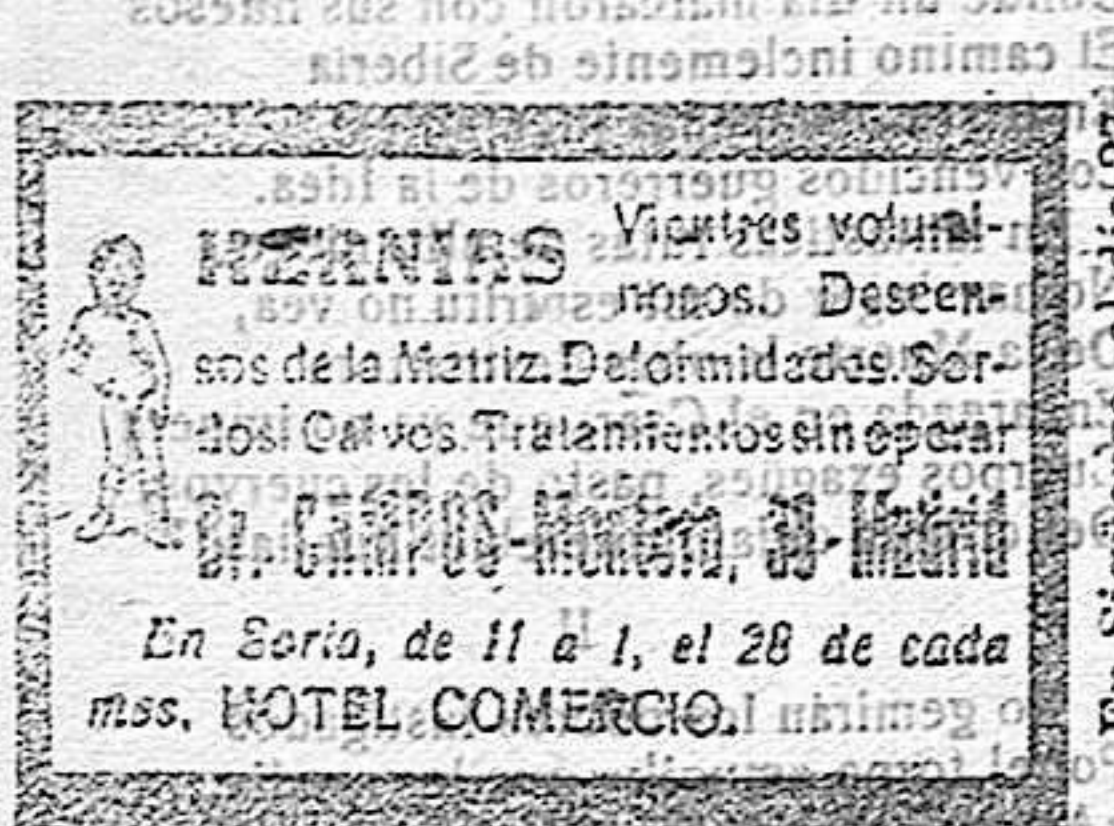
Antigua confitería de Gimeno.

SUCESOR, RAIMUNDO HERNANDO

CARDENAL MENDOZA, NÚM. 1, SIGÜENZA.—Chocolates de la casa «Louis Frères & C.^{ie}» de BORDEAUX.

Se continúa sirviendo al público en esta casa, con cuanto esmero lo venia haciendo desde el año 1873, é introduciendo las mejoras que exigen el gusto y adelantos de la Confitería y Repostería modernas.

Se hace toda clase de encargos adecuados al ramo de Confitería repostería y fiambres.



REINERS Vientos voluntarios. Desencensos de la Matriz. Deformidades. Serdosos. Cervicos. Tratamientos sin operar. En Campos. Medina, 2.º pral. En Sigüenza, el día 27.

En Soria, de 11 a 1, el 28 de cada mes. HOTEL COMERCIO.

Gran Bañeario de Jaraba.

Temporada oficial desde el 15 de Junio al 20 de Septiembre.

Aguas termales, clorurado-sódicas, litínicas, bicarbonatadas, de gran radioactividad, premiadas en varias exposiciones con medalla de oro.—Unicas analizadas oficialmente en Jaraba; únicas en el mundo que curan radicalmente los cólicos netríficos y herepáticos. Excelente agua de mesa para prevenir tales enfermedades. Servicio de coches por Cetina a todos los trenes.—Para los trenes rápidos por Alhama precio aviso al cochero Miguel Espeleta, en Cetina, ó al Administrador del Bañeario en Jaraba.—Clima fresco y de altura a 763 metros sobre el nivel del mar.—Teléfono público.

Propietarios: Vicente Ariza y Hermano.

BICICLETAS

«Diamant y Royal Albert»—Sólidas, fuertes y elegantes; garantizadas por un año. Motocicletas. Taller de reparaciones y accesorios.

¡Ciclistas!, queréis vencer en cuantas carreras os presentéis y hacer excursiones cómodas? Pues comprad la bicicleta tricolor Diamant.

Representante en Sigüenza y Calatayud: Juan Sevilla y Peñalba, Alfonso VI, Sigüenza

MELQUIADES LÓPEZ

Casa Santa-Cruz

Medina, 7, Sigüenza.—Teléfono, núm. 6.

En esta antigua casa encontrará el público en general un grandioso surtido en todo lo concerniente al ramo de Tejidos y Novedades.

Sastrería y Pañería de Manuel Angel Paredes

Cardenal Mendoza, 7, Sigüenza.

Paños de todas clases y confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en trajes talares.

BAR ALEGRIA SEGUNTINO



Federico García Sanz

Medina, 6, Sigüenza

Vaquerías modelo. Grandes conciertos de violín y piano todas las tardes y noches.

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos. Seguros sobre la VIDA.

Seguros contra INCENDIOS. Seguros de VALORES.

Seguros contra ACCIDENTES.

Subdirectores en Guadalajara: D. Julián Ramirez é Hijo, Plaza de D. Pedro, 1.

Explotación general de trapos

DE TODAS CLASES

para la fabricación de papel y lanas regeneradas. Compra hierros y metales viejos, astas, pezuñas, huesos, crines, y papel viejo, y colchones de lana, pieles de liebre y conejo.

Sucursal de la casa de Calatayud. Carretera de la Estación.

JUAN PEREZ.—Sigüenza.

GRANDES LONJAS DE ULTRAMARINOS

PABLO GUTIÉRREZ

Medina, 13 y Cardenal Mendoza, 15.—Sigüenza.

En este acreditado establecimiento se venden además de otros géneros los siguientes: El mejor aceite, azúcar, garbanzos, arroces, jabones, juiñas, chorizos, salchichón, galletas, conservas, chocolates, cafés, vinos y licorosos, confitura y ceras de todas clases.

Depósito de Cerveza «EL AGUILA» y Depósito de Lagia «EL AGUILA»

COMERCIO DE TEJIDOS

FELIPE M BOTIJA

Medina, 2, esquina á Cardenal Mendoza. Sigüenza.—Teléfono número 30.

Últimas novedades en el ramo de tejidos, paquetería y quincalla, gorras sombreros, géneros de punto, lanas y mantas de todas clases á precios económicos.